

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES CODILUSA S.A.,
CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez y ocho días del mes de Abril del año dos mil trece a las diez y seis horas (16h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Reina Victoria N26-166 y la Niña, de la ciudad de Quito, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los señores accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES CODILUSA S.A. Con la conformidad de todos los concurrentes, se designa a Amarantha Moral Sosa para que presida la Junta y actúa como secretaria Ad-hoc a María del Carmen Sosa Andino. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES	%	VALOR PAGADO
SARA CATALINA SOSA ANDINO	1469	USD\$ 1,00	65%	USD \$ 1469
SOFIA AMARANTA MORAL SOSA	678	USD \$ 1,00	30%	USD \$ 678
MARIA DEL CARMEN SOSA ANDINO	113	USD \$ 1,00	5%	USD \$ 113
TOTAL	2260		100%	USD \$ 2260

A continuación, la señora secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

1. Conocer el informe anual del Gerente General de la Compañía durante el ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer el informe prestado por el Comisario Principal de la Compañía sobre el ejercicio económico 2012 y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2012.
4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal.

Una vez leído y aprobado el orden del día se pasa a conocer y aprobar cada uno de los temas:

1. Conocer el informe anual del Gerente General de la Compañía durante el ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra el Gerente General y procede a presentar el informe anual de labores el mismo que es aprobado por la Junta en todas sus partes.

2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía sobre el ejercicio económico 2012 y dictar la resolución correspondiente.

El comisario Principal, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio 2012, el mismo que es aprobado por la Junta en todas sus partes.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.

Enseguida se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y toma nuevamente la palabra el Gerente General, quien manifiesta que el Balance y Estado de pérdidas y ganancias han sido puestos en conocimiento de los señores accionistas con anterioridad a esta sesión y mociona su aprobación. La Compañía no presenta ningún movimiento debido que se encuentra vigente el comodato concedido a la Fundación Sinchi Sacha, para la puesta en marcha del MUSEO ETNOHISTORICO DE ARTESANIAS DEL ECUADOR, en la propiedad de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito.

4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal

La Junta resuelve nombrar como Comisario Principal a la Licenciada Evelyn Lascano Paredes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

La Presidencia al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia declara concluida la sesión a las diez y ocho horas (18h00).


Anacarita Moral Sosa
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Maria del Carmen Sosa Andino
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


Sara Catalina Sosa Andino
ACCIONISTA